



Municipio de Panamá

Acta # 001 - 2017

Consulta Pública:

"CAMBIO DE USO DE SUELO DE RR (RESIDENCIAL RURAL) A RE C1 (RESIDENCIAL ESPECIAL + COMERCIAL DE BAJA INTENSIDAD) para la finca 33413, tomo 817, folio 314

CAMBIO DE USO DE SUELO DE RR (RESIDENCIAL RURAL) A RE (RESIDENCIAL ESPECIAL) para la finca 30822, tomo 754, folio 214

CAMBIO DE USO DE SUELO DE RR (RESIDENCIAL RURAL) A RE (RESIDENCIAL ESPECIAL) para la finca 216241, rollo 9041, documento 2.

En salón de reunión Magaly Cáceres de la Junta Comunal de Pedregal localizado en la Avenida José María Torrijos a las 6:00 p.m. del viernes 10 de febrero de 2017. Se llevó a cabo la consulta pública para la aprobación de: "Cambio de uso de suelo de RR (Residencial Rural) a RE C1 (Residencial Especial + Comercial de Baja Densidad) para la finca 33413, tomo 817, folio 314", "Cambio de Uso de Suelo de RR (Residencial Rural) a RE (Residencial Especial) para la finca 30822, tomo 754, folio 214", "cambio de uso de suelo de RR (Residencial Rural) a RE (Residencial Especial) para la finca 216241, rollo 9041, documento 2. Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto, para que ellos ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

Perfil General del Proyecto

Este proyecto se concibe como una ciudad conformada por nodos urbanos proyectados a cubrir las necesidades a nivel micro, combinadas con núcleos residenciales servidos con áreas de uso público y servidumbres públicas que servirán a los lotes residenciales, comerciales y a los habitantes de este nuevo conglomerado urbano.

Alcance:

Este proyecto beneficiara a los residentes y futuros residentes de Villalobos con accesibilidad al comercio cerca de su casa y con nuevas oportunidades de adquirir viviendas.



Objetivo:

- El propósito de este proyecto es la construcción de 23 edificios de apartamentos (Planta baja más tres altos) complementados con parque, plazoletas, cinco vías, sendero peatonal y áreas sociales. Además, de un área destinada para la actividad comercial básica.

Convocatoria:

- Se realizaron las convocatorias a través del periódico Metro libre, los días 20 de enero, 27 de enero y 3 de febrero de 2017.
 - En redes sociales de la Alcaldía de Panamá.
- Concluida la presentación del proyecto, los residentes participaron y expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:



Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Comentarios: _____



En la Casa Comunal Pedregal, ubicada en el corregimiento de Pedregal, a las _____ del día diez (10) de febrero de 2017 se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____

Representante de Corregimiento:

H.R. Luis Constante Firma: _____ Cédula: _____

Representante de la Alcaldía de Panamá

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____

Informe

En en salón de reunión Magaly Cáceres a las 6:00 p.m. del viernes 10 de febrero de 2017, inicio la consulta pública para la aprobación o desaprobación del proyecto:

"CAMBIO DE USO DE SUELO DE RR (RESIDENCIAL RURAL) A RECI (RESIDENCIAL ESPECIAL + COMERCIAL DE BAJA INTENSIDAD) para la finca 33413, tomo 817, folio 314

CAMBIO DE USO DE SUELO DE RR (RESIDENCIAL RURAL) A RE (RESIDENCIAL ESPECIAL) para la finca 30822, tomo 754, folio 214

CAMBIO DE USO DE SUELO DE RR (RESIDENCIAL RURAL) A RE (RESIDENCIAL ESPECIAL) para la finca 216241, rollo 9041, documento 2.

Dicha consulta pública no pudo llegar a su termino, ya que solo llegaron tres residentes de la comunidad, los cuales manifestaron no ser representativos de la comunidad de Villa Lobos, ni del corregimiento de Pedregal.

Entre la Junta Comunal, el personal de la Alcaldía de Panamá y los representantes del proyecto, se llegó al acuerdo de realizarse la consulta pública una segunda vez, el día 17 de marzo de 2017 a las 7:00 p.m. en los alrededores del proyecto para darle tiempo a las personas de llegar y que sea en un lugar más céntrico para los residentes del área.